

ANTE MÍ, DORA ELIZABETH PAREDES CALDERON VIUDA DE CARBAJAL, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE LUIS ENRIQUE CARBAJAL ATUNCAR (DNI N° 08508831), FALLECIDO EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2025, ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA. SOLICITASER DECLARADA HEREDERA EN CALIDAD DE CÓNYUGE CONJUNTAMENTE CON ELIZABETH CARBAJAL PAREDES Y CON LUIS ENRIQUE CARBAJAL PAREDES EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE, LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 18 DE SETIEMBRE DEL 2025. LOUDELVI YÁNEZ ASPILCUETA - NOTARIA DE LIMA - AV. ANGELICA GAMARRA 398, URB. EL TRÉBOL - LOS OLIVOS. AUTORIZA FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS POR LICENCIA DE LOUDELVI YÁNEZ ASPILCUETA, CONCEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 347-2025-CNL/D.

ANTE MÍ, JUANA MERCEDES CERNA JARA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE TEODORICO TAFUR OBREGON (DNI N° 31881327), FALLECIDO EL DÍA 24 DE JULIO DEL 2025, ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA. SOLICITA SER DECLARADA HEREDERA EN CALIDAD DE CÓNYUGE CONJUNTAMENTE CON ENNIO TEODORICO TAFUR CERNA, FIORELLA MADALENA TAFUR CERNA, HUGO JESÚS TAFUR CERNA, DANIEL LORENZO TAFUR CERNA Y MARIA ANGELA TAFUR CERNA EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 20 DE SETIEMBRE DEL 2025.

LOUDELVI YÁNEZ ASPILCUETA - NOTARIA DE LIMA - AV. ANGELICA GAMARRA 398, URB. EL TRÉBOL - LOS OLIVOS - AUTORIZA FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS POR LICENCIA DE LOUDELVI YÁNEZ ASPILCUETA, CONCEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 347-2025-CNL/D.

ANTE MÍ, MARLENE JUSTA CALDERÓN CASAS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ERNESTINA CASAS CRISOSTOMO DE CALDERON (DNI N° 07282160), FALLECIDA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2004, ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA. SOLICITA SER DECLARADA HEREDERA CONJUNTAMENTE CON ERISH Efraín CALDERÓN CASAS, CON YOVANNA ERNESTINA CALDERÓN CASAS Y CON ERNESTO CORNELIO CALDERÓN CASAS EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE Y CON CORNELIO CIPRIANO CALDERÓN CHURA, EN CALIDAD DE CÓNYUGE DE LA CAUSANTE. LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 20 DE SETIEMBRE DEL 2025. LOUDELVI YÁNEZ ASPILCUETA - NOTARIA DE LIMA - AV. ANGELICA GAMARRA 398, URB. EL TRÉBOL - LOS OLIVOS. AUTORIZA FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS POR LICENCIA DE LOUDELVI YÁNEZ ASPILCUETA, CONCEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 347-2025-CNL/D.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi oficio notarial, ubicado en la Av. Universitaria Nro. 6822, del distrito de Comas - Lima, Ana Cristina Montoya Tofeo, solicita la sucesión intestada de su difunta progenitora Ana María Tofeo Paucca - D.N.I. N° 07040682, fallecida el cinco de agosto del año dos mil (05/08/2000), en su último domicilio ubicado en Mz E13 - Lote 6 Tercera Zona Las Delicias de Villa, del distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, a fin que se le declare como herederos universales a la solicitante Ana Cristina Montoya Tofeo, su padre Amílcar Teodoro Montoya Huamán y a su hermana Carolina Rosario Montoya Tofeo; lo que publicito conforme a ley. Lima 2025, setiembre 18. José C. Flores Quille - Notario de Lima.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi oficio notarial, ubicado en la Av. Universitaria Nro. 6822, del distrito de Comas - Lima, Juan Santos Irrazabal Pormachi, solicita la sucesión intestada de su difunto hermano Marcos Irrazabal Pormachi, fallecido en el Establecimiento de salud nacional Sergio E. Bernales el seis de abril del año dos mil veinticuatro (06/04/2024), siendo su último domicilio en Jirón Ramon Castilla 700 R.P.B., distrito de Carabayllo, provincia y departamento de Lima, a fin que se le declare como herederos universales al solicitante Juan Santos Irrazabal Pormachi y a sus hermanos, Enrique, Margarita María, Aurora Julia y Marcos Irrazabal Pormachi; lo que publicito conforme a ley. Lima 2025, setiembre 18. José C. Flores Quille - Notario de Lima.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Universitaria N° 6683, Comas, Lima; se presentó Soledad Esperanza Diaz Saavedra, solicitando la sucesión intestada de Guillermina Saavedra Lopez, fallecida el 02 de noviembre de 2003. Siendo su último domicilio en Av. Guillermo de la Fuente N°645 Sta Luzmila, Distrito de Comas, Provincia de Lima y Departamento de Lima; comunico a quienes crean tener derecho, lo hagan valer conforme a ley. Comas, 15 de setiembre de 2025. WALTER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. Reg. C.N.L. N° 205.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MÍ SE PRESENTO: ANTONIA CLOTILDE PALACIOS HUAMAN SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL ÁREA INSCRITA (120.0 M2) (CIENTO VEINTE PUNTO CERO METROS CUADRADOS) DEL INMUEBLE UBICADO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL OLIVAR DE VITARTE MANZANA E LOTE 19, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA INSCRITO EN LA PARTIDA N.º P02193373 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SU TITULAR REGISTRAL ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL OLIVAR DE VITARTE E INMEDIATO TRANSFERENTES MARIO FLORES MOLINA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MÍ PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685- CENTRO Poblado VITARTE, ATE, LIMA CON KX. 525 - 2025 - NC, LIMA, 09 DE SETIEMBRE DE 2025.

NC-1737.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. - Ante mi oficio notarial se presentan SOFIA CIRILLA PATIÑO PECEROS, MARIA ELENA PATIÑO PECEROS, MARGARITA PATIÑO PECEROS y LUIS PATIÑO PECEROS, solicitando se rectifiquen las Partidas de Nacimiento de las siguientes personas: - De SOFIA CIRILLA PATIÑO PECEROS, al consignarse el nombre de sus padres como: "Ladislao Patiño Quinchio" y "Marcelina Peceros", siendo lo correcto: LADISLAO PATIÑO QQUENCHO Y MARCELINA PECEROS ECHAVARRIA. - De MARIA ELENA PATIÑO PECEROS y de MARGARITA PATIÑO PECEROS, al consignarse el nombre del padre de ambas como: "Ladislao Patiño Quinchio", siendo lo correcto: LADISLAO PATIÑO QQUENCHO - De LUIS PATIÑO PECEROS, al consignarse el nombre de su padre como: "Ladislao Patiño", siendo lo correcto: LADISLAO PATIÑO PATIÑO. Lima, 23 de setiembre de 2025. - Oswaldo Arias Montoya. Notario de Lima. Av. La Molina N° 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.

KARDEX N° 114312.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ 6540, BARRANCO, SE PRESENTA EL SEÑOR RENZO MARTIN GUTIERREZ ESPINOZA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE SIXTO ENRIQUE GUTIERREZ CAMA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 07 DE JUNIO DEL 2025, EN EL DISTRITO DE CAHUACO, PROVINCIA CARAVELI Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, DE TRÁNSITO POR ESA CIUDAD, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN COMITÉ 19-A MZ. B LT. 8, NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 19 DE SETIEMBRE DEL 2025. ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi oficio notarial, ubicado en la Av. Universitaria Nro. 6822, del distrito de Comas - Lima, Juan Santos Irrazabal Pormachi, solicita la sucesión intestada de su difunto hermano Nemesio Leon Irrazabal Pormachi, fallecido en la Manzana H Lote 14 Huatocay, el dieciocho de junio del año dos mil veinte (18/06/2020), siendo su último domicilio en Jirón Ramon Castilla 700, distrito de Carabayllo, provincia y departamento de Lima, a fin que se le declare como herederos universales al solicitante Juan Santos Irrazabal Pormachi y a sus hermanos, Enrique, Margarita María, Aurora Julia y Marcos Irrazabal Pormachi; lo que publicito conforme a ley. Lima 2025, setiembre 18. José C. Flores Quille - Notario de Lima.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MÍ SE PRESENTO: HIPOLITO HERMOZAVARGAS SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN ÁREA DE 150.27 M2 (CIENTO CINCUENTA PUNTO VEINTISiete METROS CUADRADOS) CON DIRECCIÓN LA MANZANA K LOTE 19 ASENTAMIENTO HUMANO SAN FRANCISCO DE NAÑA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA UBICADO EN LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSIÓN SUB - PARCELA SUB PARCELA B QUEBRADA SAN FRANCISCO FUNDÓ NAÑA INSCRITO EN LA PARTIDA N.º P02229127 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SU TITULAR REGISTRAL ASENTAMIENTO HUMANO SAN FRANCISCO DE NAÑA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MÍ PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685- CENTRO Poblado VITARTE, ATE, LIMA CON KX. 467 - 2025 - NC, LIMA, 08 DE AGOSTO DE 2025.

KX.548-NC: Ante mí, se presentó ROSA ESLAVA HUARACA, solicitando la sucesión intestada de EUSEBIO ESLAVA DIAZ, fallecido el 29 DE JUNIO DE 2025, lo que comunico conforme a Ley. Lima, 18 de setiembre de 2025. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Ate.

REDUCCIÓN DE CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 217º de la Ley General de Sociedades se comunica que por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 28 de agosto de 2025, INGENIO VERDE S.A.C. acordó por unanimidad la reducción de capital de S/.211,000.00 a S/. 3,000.00 Soles, por la modalidad de amortización de acciones.

Lima, 29 de agosto de 2025

LA GERENCIA GENERAL
INGENIO VERDE S.A.C.
RUC 20557016440

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

En sesión de titular de fecha 03 de setiembre de 2025, se aprobó la transformación de la empresa SALMED E.I.R.L., identificada con R.U.C. N° 20611603186, e inscrita en la Partida N° 15410088 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima de E.I.R.L. a S.A.C., por lo que la empresa se denominará SALMED S.A.C., y se procede a publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 337º de la Ley N° 26887.

Lima, 10 de setiembre de 2025.

TITULAR - GERENTE

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MÍ SE PRESENTO: PAOLA TENORIO ACOSTA SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN ÁREA DE 120.48 M2 (CIENTO VEINTE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS) CON DIRECCION LA CALLE 3 NÚMERO 224 MANZANA C LOTE 06 URBANIZACIÓN GIRASOLES DE LA MOLINA (EX - SITRAMUN), DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA UBICADO EN LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSIÓN TERRENO UBICADO AL FINAL DE LA URBANIZACIÓN LA CAPILLA DENOMINADO PAMPA EL ARENAL LA MOLINA INSCRITO EN LA PARTIDA N.º 45096440 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SU TITULAR REGISTRAL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LIMA - SITRAMUN - LIMA Y SU INMEDIATO TRANSFERENTE MANUEL CORPUS ESPINOZA ANCHANTE Y LURI NARDA RIERA DE ESPINOZA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MÍ PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685- CENTRO Poblado VITARTE, ATE, LIMA CON KX. 505 - 2025 - NC, LIMA, 27 DE AGOSTO DE 2025.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MÍ SE PRESENTARON: MARLON JHAIR SALDARRIAGA TENORIO EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACION DE DANIEL MAX SALDARRIAGA TENORIO, PAOLA DAMARIS SALDARRIAGA TENORIO, MANUEL BRAYAN SALDARRIAGA TENORIO Y DE LUIS RICARDO SALDARRIAGA TENORIO SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN ÁREA DE 120.48 M2 (CIENTO VEINTE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS) CON DIRECCIÓN LA CALLE 3 MANZANA C LOTE 08 URBANIZACIÓN GIRASOLES DE LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA UBICADO EN LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSIÓN TERRENO UBICADO AL FINAL DE LA URBANIZACIÓN LA CAPILLA DENOMINADO PAMPA EL ARENAL LA MOLINA INSCRITO EN LA PARTIDA N.º 45096440 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SU TITULAR REGISTRAL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LIMA - SITRAMUN - LIMA Y SU INMEDIATO TRANSFERENTE ALCIDES ANTONIO OBREGON ALVA Y JUAN ANTONIO YIGAL OBREGON MORALES, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MÍ PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685- CENTRO Poblado VITARTE, ATE, LIMA CON KX. 467 - 2025 - NC, LIMA, 08 DE AGOSTO DE 2025.

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL CAOBA INMOBILIARIA S.A.C. R.U.C. N° 20551409288

De conformidad con lo previsto en el artículo 217º de la Ley General de Sociedades, se informa que la junta general de accionistas de CAOBA INMOBILIARIA S.A.C., celebrada el 5 de setiembre de 2025, acordó reducir el capital social en S/ 2,662,500.00, mediante la entrega del valor nominal amortizado, reduciéndolo de su cifra de S/ 40,257,919.00 a la nueva cifra de S/ 37,595,419.00. Como consecuencia de la reducción señalada, se acordó la modificación del artículo 4 del estatuto.

Lima, 9 de setiembre de 2025
GERENCIA GENERAL

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN. SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE POR ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE FECHAS 18 DE AGOSTO DEL 2025 Y 19 DE AGOSTO DEL 2025 RESPECTIVAMENTE LAS EMPRESAS: 1.- "ES4I ENVIRONMENTAL SERVICES FOR INDUSTRIES S.A.C - ES4I S.A.C", INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N°13179509 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA", HA TOMADO EL ACUERDO FUSIONARSE POR ABSORCIÓN CON LA EMPRESA:

2.- "CEIMIC PERU S.A.C.", INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N°13907277 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA.

HAN TOMADO EL ACUERDO FUSIONARSE ENTRE SI, BAJO LA MODALIDAD DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN, EN LA CUAL LA EMPRESA "CEIMIC PERU S.A.C." ABSORVE A LA EMPRESA "ES4I ENVIRONMENTAL SERVICES FOR INDUSTRIES S.A.C - ES4I S.A.C" HACE DE CONOCIMIENTO PARA LOS FINES LEGALES.

LIMA, 21 DE AGOSTO DEL 2025.

JUANA AMPARO YAYA ARROYO
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
"ES4I ENVIRONMENTAL SERVICES FOR INDUSTRIES S.A.C - ES4I S.A.C"
JUANA AMPARO YAYA ARROYO.
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
"CEIMIC PERU S.A.C."

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES POR ACUERDO DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 5 DE SETIEMBRE DEL 2025, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA DE MOONS PERU S.A.C. CON R.U.C. 20609091917, NOMBRANDOSE LIQUIDADORA A EDHIT YANET TORRES ALDAZ, CON DNI N° 42337667.

LIMA, 18 DE SETIEMBRE DE 2025.
EDHIT YANET TORRES ALDAZ
DNI N° 42337667
LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 22/09/2025, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de INVERSIONES SECURITY KEY S.A.C., con RUC N.º 20600154487, designándose como liquidador al señor Oscar Ciro Pinillos Reyes, con DNI N.º 08714120.

Lima, 22 de setiembre del 2025
El Liquidador

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Universitaria N° 6683, Comas, Lima; se presentó Soledad Esperanza Diaz Saavedra, solicitando la sucesión intestada de Faustino Diaz Chocos, fallecido el 07 de diciembre de 2013. Siendo su último domicilio en Av. Guillermo de la Fuente N°645 Sta Luzmila, Distrito de Comas, Provincia de Lima y Departamento de Lima; comunico a quienes crean tener derecho, lo hagan valer conforme a Ley. Comas, 16 de setiembre de 2025. WALTER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. Reg. C.N.L. N° 205.